

ADJUNTO SE REMITEN LOS NUEVOS IMPRESOS NECESARIOS PARA SOLICITAR LA INSCRIPCION DE LICENCIA FEDERATIVA PARA LA TEMPORADA 2025/26. Y CARTEL CON EL PRECIO DE LAS LICENCIAS + ESQUEMA DEL COMUNICADO SOBRE TRAMITACION DE LICENCIAS NORMATIVA FECHA 20-05-09.

DESTACAMOS LOS SIGUIENTE PUNTOS COMO MUY IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

- 1- AQUELLOS QUE SOLICITAN UNA RENOVACION DEBEN INDICAR SU ULTIMO NUMERO DE LICENCIA, PARA FACILITARNOS LA TRAMITACION.
- 2- NO SE TRAMITARA NINGUNA LICENCIA SI EL CLUB Y EL TECNICO AUN NO ESTAN DADOS DE ALTA.
- 3- **MUY IMPORTANTE:** SI LOS **DATOS NO ESTAN COMPLETOS** (FECHA DE NACIMIENTO, DNI DIRECCION...ETC), **FALTA LA FOTOGRAFIA** (NO NECESARIA PARA RENOVACIONES, SOLO PARA NUEVAS ALTAS) O **FALTA EL INGRESO**, LA LICENCIA **NO SE TRAMITARA** Y LA DOCUMENTACION SERA RETENIDA HASTA QUE SEA SUBSANADA.

LOS NUMEROS DE CUENTA AL LOS QUE PUEDE INGRESAR SON LOS SIGUIENTES:

**CAIXABANK: [ES90 2100 8726 8413 00169267](#)**

**CAJA RURAL GRANADA: [ES64 3023 0600 5670 39650408](#)**

**UNICAJA: [ES032 1034 0593 1003 0010980](#)**

Y DEBE ENVIARNOS LOS IMPRESOS CUMPLIMENTADOS CORRECTAMENTE Y EL O LOS COMPROBANTES DE INGRESO:

- POR CORREO: AVENIDA ANA DE VIYA 9, OFICINA 3 – 11009 – CADIZ – CADIZ
- POR EMAIL: [PRESIDENCIA@FANJYDA.COM](mailto:PRESIDENCIA@FANJYDA.COM) O [ADMINISTRACION@FANJYDA.COM](mailto:ADMINISTRACION@FANJYDA.COM)

Y PARA CONTACTAR CON NOSOTROS:

- TLF: 956 07 98 91
- MOVIL: 652 80 72 71

## ESQUEMA DEL COMUNICADO SOBRE TRAMITACION DE LICENCIAS

NORMATIVA FECHA: 20/05/09

### LICENCIAS NUEVAS:

- Enviar por email o carta **impreso cumplimentado** junto con:
  - **Fotografía** original o escaneada a color.
  - **Fotocopia del DNI o Libro de Familia** o escaneo del mismo

### RENOVACIONES DE LICENCIAS:

- Enviar por email, carta o fax **impreso cumplimentado** siempre con:
  - **ID**
  - **Nombre y apellidos**

EL resto de datos, cumplimentar en caso de existir algún cambio o rectificación en ellos, o para añadir alguna información antes no facilitada.

Aclaración: ID = primeros números de la licencia antes de la primera barra: **1111/11/1/1/1** (ID en rojo)

En ambos casos, nuevas o renovaciones enviar SIEMPRE: copia del ingreso correspondiente junto con la hoja de liquidación de las mismas.

Las licencias que no cumplan alguno de los requisitos, quedarán en depósito sin tramitar hasta que se apórtela documentación que falte.

**LA FANJYDA NO SE RESPONSABILIZA DE NINGUNA LESION, ACCIDENTE O INCIDENTE OCASIONADO EN EL PERIODO TRANSCURRIDO DESDE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION INCOMPLETA A LA SUBSANACION DE DICHO TRAMITE.**

## COMUNICADO SOBRE TRAMITACION DE LICENCIAS 20/05/09

Como ya saben, y se ha comunicado en reiteradas ocasiones por distintos medios, para la tramitación de la licencia federativa es imprescindible que nos envíen la fotografía del deportista (SI ES LICENCIA NUEVA, para las renovaciones no es necesario): **las licencias nuevas solo podrán ser enviadas por e-mail o carta, para que de esta manera puedan aportarnos a la vez que los datos personales, la fotocopia del DNI o Libro de familia y la fotografía (ORIGINAL EN COLOR O ESCANEADA).** Son imprescindibles la primera vez todos estos documentos, (en sucesivas ocasiones “renovaciones” solo es necesario el ID y el nombre y apellidos), **NO SE TRAMITARAN LICENCIAS NUEVAS SI NO VIENEN CON SU CORRESPONDIENTE FOTOGRAFÍA**, dichos documentos deben ir acompañados **SIEMPRE** del comprobante de ingreso de la licencia o licencias, \*las renovaciones (como ya disponen de fotografía de años anteriores) se podrán seguir enviando por fax, siempre que ponga el ID (ID = al primeros números de la licencia antes de la primera barra, ejemplo: **1111/11/1/1/1** – en rojo el ID), si no ponen el ID no se tramitaran. En todo caso, nuevas licencias o renovaciones, deben enviar el impreso debidamente cumplimentado y la hoja de liquidación de licencias.

\* Las licencias, que no cumplan alguno de los requisitos anteriormente expuestos, quedaran en depósito (sin tramitar) en esta FANJYDA hasta que nos aporten la documentación que falte. En el momento que recibamos la documentación que falta, serán tramitadas.

**LA FANJYDA NO SE RESPONSABILIZA DE NINGUNA LESION,  
ACCIDENTE O INCIDENTE OCASIONADO EN EL PERIODO  
TRANSCURRIDO DESDE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION  
INCOMPLETA A LA SUBSANACION DE DICHO TRAMITE.**

UN CORDIAL SALUDO,  
LA SECRETARIA DE LA FANJYDA.